



TRANSPORTE MASIVO DE PANAMA S.A.
R.U.C. 1818454-1-708570 D.V 80

No. de la Orden de Compra: 26877

10.95
12 AGO 2025
SECRETARIA
Oficina de Fiscalización - MiB

Orden de Compra

1689 1146

Proveedor: Voith Turbo, S.A. De C.V. Monto: 924.00 USD

Fecha de la Orden de Compra: 7 de agosto de 2025
Detalle de Compra: Reacondicionamiento de Caja de Velocidades Voith , Bus 2135 , 2067 Pueblos, 527 Ojo de Agua, 2016 Do
Resolución No. 1598-2025-DNMySC de 5 de mayo de 2025.

DATOS DEL PROVEEDOR

Proveedor: Voith Turbo, S.A. De C.V. R.U.C. 1995711-1-1871
Dirección: TOCUMEN, CRUCE DE MAÑANITAS WAREHOUSE GALERA 2 D.V.: 22
Representante Legal: José Antonio Piana Yañez Teléfono: 2928292

DATOS DE LA ENTREGA

Entidad Solicitante: Dirección de Mantenimiento
Atención de: Ariel Vergara
Plazo de Entrega: 30 días calendario
Términos de pago: Crédito.
Moneda: USD
Tipo de entrega: Parcial

Lugar de entrega: Patio Tocumen Dirección para facturación: Transporte Masivo de Panamá, S.A.
Avenida Domingo Díaz, Centro Comercial Los Pueblos, Ciudad de Panamá. Avenida Domingo Díaz, Centro Comercial Los Pueblos, Ciudad de Panamá.

Monto en letras: NOVECIENTOS VEINTI CUATRO DOLARES CON 00/100

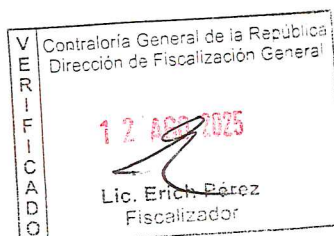
Ítem	No. Parte	Descripción	SC	Partida Presupuestal	Cantidad	Unidad de Compra	Costo Unitario	Costo de Línea	Impuesto	Total
1	9093	Diagnóstico y reparación de caja de velocidades VOITH	12520	281020010301182	4	HORA	42.00	168.00	0.00	168.00
2	9093	Diagnóstico y reparación de caja de velocidades VOITH	12520	281020010301182	8	HORA	42.00	336.00	0.00	336.00
3	9093	Diagnóstico y reparación de caja de velocidades VOITH	12520	281020010301182	2	HORA	42.00	84.00	0.00	84.00
4	9093	Diagnóstico y reparación de caja de velocidades VOITH	12520	281020010301182	8	HORA	42.00	336.00	0.00	336.00
Subtotal de Orden de Compra									924.00	
ITBMS (7%)									0.00	
Costo Total de Orden de Compra (moneda)									924.00 USD	

DETALLE DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

Partida Presupuestal Monto
281020010301182 924.00

Detalle de los productos o servicios adquiridos en el pedido O/C No. 26877

Ítem	No. Parte	Observaciones detalladas
1	9093	Mano de Obra para la programación de módulo y prueba para el bus 2135 Marca: Voith Casa productora: Voith País de origen: Alemania Garantía: 6 meses
2	9093	Mano de Obra para la Reparación de arnés electroválvulas del bus 2067 Marca: Voith Casa productora: Voith País de origen: Alemania Garantía: 6 meses



7/08/2025 05:20 PM

1 / 2

Handwritten signature and initials.

Orden de Compra

Proveedor: Voith Turbo, S.A. De C.V. Monto: 924.00 USD

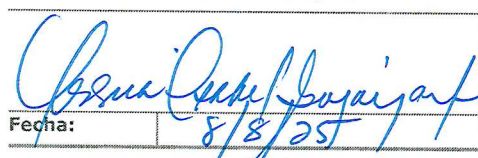
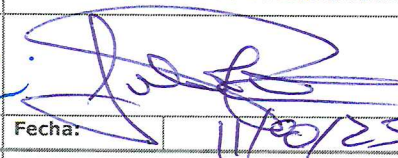
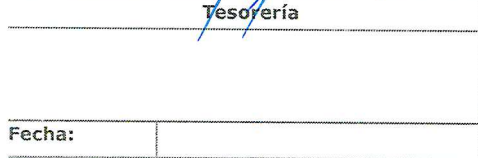
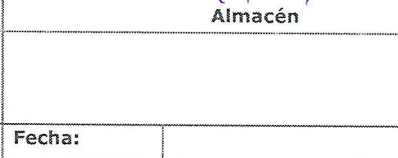
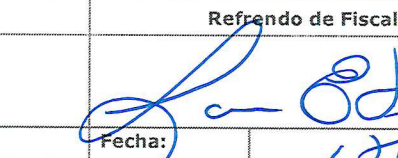
Renglón de OC	No. Parte	Observaciones detalladas
3	9093	Mano de obra para instalación de conectores de módulo de Transmisión del bus 527 Marca: Voith Casa productora: Voith País de origen: Alemania Garantía: 6 meses
4	9093	Diagnostico y reparación de caja de velocidades VOITH Marca: Voith Casa productora: Voith País de origen: Alemania Garantía: 6 meses

Otras observaciones: Existe la necesidad de realizar el trabajo de reparaciones correctivas a 4 cajas de velocidades VOITH de los buses: 2135, 2067, 527 y 2016; de los diferentes COE y así velar por esta parte del sistema funcional de la flota, de una manera óptima y eficaz, dando como resultado un buen servicio al transporte de pasajeros. Se busca tener una flota disponible en cada COE y para que se puedan ejecutar los servicios programados. A su vez, al no atender esta reparación puede causar un desgaste excesivo en otras partes del sistema de transmisión.

Anticorrupción: **EL CONTRATISTA** garantiza, se compromete y declara que ni él ni a través de interpuesta persona ha incurrido ni incurrirá, directa o indirectamente, en ninguna de las siguientes conductas:
1. Pagar, dar, entregar, recibir, prometer, o acordar una dádiva, donación, coima, soborno, regalos, aportes o comisiones ilegales, bienes u otros objetos de valor, bajo cualquier modalidad.
2. No haber pagado directa o indirectamente sumas o cantidades ilícitas, como premios o incentivos, en moneda local o extranjera en la República de Panamá o en cualquier otro lugar en que dicha conducta se relacione con el contrato en violación de las leyes anticorrupción de la República de Panamá o de cualquiera otra jurisdicción en el extranjero, a servidores públicos, partidos políticos o sus directivos, candidatos políticos o a terceros que puedan influir en la ejecución o supervisión del contrato.
En caso de que **EL CONTRATISTA** incurra en cualquiera de las conductas establecidas en esta cláusula dará lugar a la resolución administrativa del contrato y a la inhabilitación del contratista por un período de cinco años.

Penalidad: La multa que se impondrá será cuatro por ciento (4%), del valor equivalente a la porción dejada de entregar o ejecutar por el contratista, dividido entre treinta (30), por cada día calendario de atraso. El valor total de la multa no será en ningún caso superior al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y deberá ingresar al Tesoro Nacional.

Fundamento Legal: Según Reglamento Especial de Contratación, aprobado por la Contraloría General de la República mediante Resolución Número 1598-2025-DNMySC de 5 de mayo de 2025, Anexo 1, Grupo C, Mantenimiento, C.5.

Gerencia de Compras		Dirección de Administración		Departamento de Presupuesto	
					
Fecha: 8/8/25		Fecha: 11/8/25		Fecha: 8/8/2025 T-78910	
Tesorería		Almacén		Refrendo de Fiscalización	
					
Fecha:		Fecha:		Fecha:	
Entregado al Proveedor:					
Nombre legible					
Fecha:					

